



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057848/2015, por el cual el Geól. Sergio Gabriel PELLEGRINO eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PERFORACIÓN E INYECCIÓN DE POZOS, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 39 a 41 se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PERFORACIÓN E INYECCIÓN DE POZOS, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA;

Que el Geól. Sergio Gabriel PELLEGRINO es Geólogo, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba, a fs. 36;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Geól. Sergio Gabriel PELLEGRINO a fs. 37;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Geól. Sergio Gabriel PELLEGRINO (D.N.I:16.157.815) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PERFORACIÓN E INYECCIÓN DE POZOS, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO, Geól. Sergio Gabriel PELLEGRINO en la Asignatura PERFORACIÓN E INYECCIÓN DE POZOS, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Miembros Titulares:

- Geól. Oscar Héctor CARUBELLI.
- Geól. Julio BRUNA NOVILLO.
- Geól. Davis Ernesto RUBIN.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

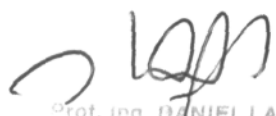


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Suplentes:

- Geól. Marcela Alejandra CIOCCALE.
- Geól. Viviana Ruth AGUIRRE.

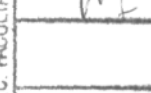
Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 908 -H.C.D- 2015.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	ABREVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA